



Bienvenidos a Razón y Palabra.

Primera Revista Electrónica especializada en Comunicación

[Sobre la Revista](#)

[Contribuciones](#)

[Directorio](#)

[Buzón](#)

[Búsqueda](#)

Abril - Mayo
2004

Semiótica de la Lectura*

Número actual

[Números Anteriores](#)

[Editorial](#)

[Sitios de Interés](#)

[Novedades](#)

[Ediciones](#)



Carr. Lago de
Guadalupe Km. 3.5,
Atizapán de Zaragoza
Estado de México.

Tels. (52)(55) 58645613
Fax. (52)(55) 58645613

Por *Bernard Lamizet*

Número 38

Palabras clave (key-words): Lectura, interpretación, documento, memoria

Abstract:

El concepto de lectura se encuentra en la articulación de la semiótica y la informática. Es la complejidad del concepto de lectura que el presente texto se propone cuestionar, a la vez que hace aparecer las diferencias entre la semiótica y la informática dentro de la epistemología del tratamiento del documento y mostrando las diferencias del estado del signo y de las operaciones de interpretación entre la semiótica y la informática. La semiótica de la lectura resulta, así, de una articulación entre el concepto de lectura elaborada y puesta en práctica en el campo de la semiótica y el concepto de la lectura elaborado y puesto en práctica dentro del campo de la informática.

La relación con la información no es más que la misma en una lógica semiótica y una lógica informática. En el campo de la informática, la información, objeto a tratar, es susceptible de ser sometido a operaciones, es un real medible, cuantificable, operatorio y nacido de una casualidad hecha por sí misma de una sucesión de operaciones. En cambio, en el campo de la semiótica, la información es una forma simbólica interpretable, vinculada a una lógica arbitraria, y es sometida a una actividad lingüística que escapa a la casualidad, ya que depende de elecciones asumidas por un sujeto al curso de un proceso simbólico de comunicación y de mediación.

La semiótica de la información es el conjunto de procedimientos y de procesos por los cuales la información se inscribe en una lógica interpretable. Es la memoria la que, en semiótica como en informática, permite reconocer la información operatoria por conservarse y la información inútil (el "ruido"). La lectura se convierte en una mediación semiótica a partir del momento en el que no designa más que una sola actividad, pero designa muchos modos de uso simbólico del espacio público.

Semiótica de la Lengua

El concepto de lectura se encuentra en la articulación de la semiótica y de la informática. Es la complejidad del concepto de lectura que el presente texto se propone cuestionar, a la vez que poner en manifiesto las diferencias entre la semiótica y la informática en la epistemología del procesamiento de datos y mostrar las diferencias de estatuto del signo y de las operaciones de interpretación en semiótica y en informática.

La semiótica de la lectura resulta, así, de una articulación entre el concepto de lectura elaborado y ejecutado dentro del campo de la semiótica y el concepto de lectura elaborado y ejecutado en el campo de la informática.

El concepto de documento y el de lectura se encuentran articulados en el campo de la semiótica y el de la informática, el uno y el otro, destinados a *pensar el uso simbólico de los documentos en un proceso de información*. La semiótica y la informática se inscriben, por otra parte, ambas, dentro de las nuevas lógicas de procesamiento de datos que aparecieron a principios de siglo a partir de la complejización de las ciencias del lenguaje.

Los procesos que se inscriben en un conjunto de operaciones

informáticas están incluidos en la dialéctica entre lo singular y lo colectivo, que no son de naturaleza diferente: la cuantificación en la que se inscribe la informática resulta de una enumeración de unidades que son del mismo orden que el conjunto que constituyen. La lógica de los sistemas informáticos descansa sobre una lógica de número, medible, cuantificable; en cambio, la mediación semiótica articula a un singular y a un colectivo que no son de la misma naturaleza, puesto que el colectivo que se aplica en los procesos semióticos en el campo de la comunicación es de carácter social y político, mientras que el singular es del orden de la subjetividad y del deseo.

Mientras que los procesos informáticos resultan de un conjunto de enumeraciones de unidades singulares inscritas en conjuntos colectivos, los procesos semióticos resultan de la institución de mediaciones lingüísticas entre los sujetos singulares y los conjuntos colectivos a los cuales pertenecen.

Dentro de los procesos informáticos, la información es motivada y puesta en una red, dentro de un conjunto de operaciones y de cuantificaciones que no están incluidas en un sujeto, sino en un operador. En cambio, en los procesos semióticos, la información, arbitraria, está incluida en el conjunto de mediaciones puestas en juego por un sujeto, portador de una dialéctica simbólica entre su dimensión singular (que está incluida en el deseo) y su dimensión colectiva (que está incluida en la política), básicamente extranjeras e irreductibles una a la otra. Mientras que los operadores de la informática son actores indistintos unos de otros, los sujetos de la semiótica son sujetos portadores de identidades de las que difieren entre ellos, en razón de la diferencia que distingue las articulaciones de las cuales son portadoras entre su dimensión singular y su dimensión colectiva.

Esta es la razón por la cual la informática está incluida en el conjunto de operaciones no arbitrarias, mientras que la semiótica está incluida en la mediación, estructurada por una lógica arbitraria.

La arbitrariedad caracteriza al signo, ya que representa *la implicación del sujeto de la comunicación*, dentro del doble proceso de la enunciación y de la interpretación.

La arbitrariedad del signo es, hasta cierto punto, el nombre que toma la libertad de la comunicación dentro del campo de la semiótica. En cambio, no hay arbitrariedad dentro de la lógica informática del documento y de las actividades de la información, puesto que se trata de operaciones que fijan las condiciones de uso del documento dentro de los procesos de comunicación, y son las exigencias de la información las que determinan las operaciones, tanto lectura como escritura, aplicadas por los actores de los dispositivos de la información.

Semiótica, informática e información

El informe en la información no es el mismo en una lógica semiótica que en una lógica informática. Dentro del campo de la informática, la información, objeto a tratar y susceptible de ser sometido a operaciones, es un real medible, cuantificable, operatorio y producto de una causalidad hecha ella misma de una sucesión de operaciones. En el campo de la informática, la información es a la vez un conjunto de datos que pueden ser objeto de un procesamiento y que pertenecen a la competencia de los actores de la comunicación y la mediación, y al resultado que aplican en su actividad documental. En cambio, en el campo de la semiótica, la información es una forma simbólica interpretable, vinculada a una lógica arbitraria y sometida a una actividad lingüística que escapa a la causalidad, puesto que está incluida en las elecciones asumidas por el sujeto durante un proceso simbólico de comunicación y de mediación. En el campo de la semiótica, la información es una significación que incluye una interpretación puesta en práctica por los sujetos de la comunicación, enunciador y lector, y es precisamente la identificación simbólica entre estos dos actores que instituye

como sujetos del lenguaje y que asegura la aplicación de los códigos lingüísticos constitutivos de los procesos semióticos.

Semiótica del programa

El concepto de programa define un conjunto de operaciones con miras a producir una información. En el campo semiótico, un programa es la articulación entre un sujeto de la enunciación y de la interpretación, un sistema de codificación y de interpretación y un conjunto de informaciones que son objeto de una puesta en forma y una puesta en lengua.

Una novela es un programa semiótico, ya que las informaciones relativas a los lugares, a los personajes y a lo que está en juego puede estructurar la significación global de la novela, es decir las condiciones en las cuales tiene lugar la interpretación de la que es objeto durante el proceso de la lectura puesta en práctica por el sujeto de la comunicación y de la enunciación.

En un enfoque comparable, un programa informático representa el conjunto de procesamientos y operaciones cuyos datos deben ser objeto para convertirse en una información.

Un programa informático se articula entre las operaciones y los sistemas de codificación, independientemente del sujeto que los pone en práctica. Mientras que la lógica semiótica del programa descansa en la actividad de un sujeto de enunciación y de interpretación, la lógica informática del programa se basa en una cadena de operaciones y aplicaciones independientes del actor que los pone en práctica. El concepto del programa, en estas condiciones, está incluido en la semiótica de operaciones matematizables y repetibles no importa en qué contexto de comunicación.

Interpretación y operación

Fundamentalmente, el lenguaje semiótico y el lenguaje informático se inscriben en procesos de diferente aplicación, que se pueden describir por los conceptos, más generales, de *interpretación* y de *operación*. Mientras que el lenguaje semiótico es objeto de una interpretación, comprometiendo al sujeto que lo aplica y la cultura de la cual es portador que instituye su identidad, el lenguaje informático es el objeto de un conjunto de operaciones de procesamiento de datos que no compromete al sujeto, puesto que ellas son independientes de los sujetos que las aplican, pero son fijadas por los dispositivos y las aplicaciones que de ellas resultan. La interpretación semiótica consiste en la articulación que hace el sujeto del lenguaje de las representaciones simbólicas a las referencias que hace y a las significaciones en las que se basa, por medio del reconocimiento y de la aplicación de un sistema de interpretación. En este sentido, la interpretación semiótica descansa sobre la instauración de una relación de naturaleza dialógica entre el sujeto de la enunciación y el sujeto de la lectura, que se indentifican simbólicamente el uno del otro.

La lectura semiótica consiste, fundamentalmente, en un conjunto de prácticas que instituyen una identidad común, compartida, por los sujetos de la mediación simbólica que intervienen en el proceso de comunicación. En cambio, las operaciones de carácter informático no consisten en interpretaciones, sino en la aplicación de las series de operaciones cuya codificación consiste en la puesta en memoria y el reconocimiento de los operadores, que no conducen a representaciones interpretables sino a los resultados, es decir a entidades cuantificables y medibles correspondientes a realidades activas en las operaciones ejecutadas. Dentro de las operaciones de orden informático, no se identifican los actores que las ejecutan, pero la universalidad de la cuantificación aplicada envuelve el postulado de uniformidad de los operadores. Se trata precisamente de lo que Kant llama la universalidad de los juegos matemáticos.

Semiótica del documento

Un documento es un conjunto de informaciones que es, por una

parte, vinculable y operatorio dentro de un proceso de comunicación y, por otra, el registro de una memoria que es la del lector del documento. La semiótica del documento se basa en la articulación entre el sistema de significación que da cuenta de la significación de ese documento y el sistema cultural que permite su registro en una memoria y su disponibilidad en las prácticas de la comunicación. En el campo semiótico como en el de la informática, la semiótica del documento hace aparecer las informaciones disponibles contenidas en el documento y las condiciones dentro de las cuales ellas pueden hacerlas objeto de una interpretación. La semiótica del documento consiste en inscribir un documento dentro de una perspectiva semiótica, es decir volver a su significado problemático.

Hay dos tipos de mediación semiótica del documento, es decir dos tipos de inteligibilidad problemática de la dimensión semiótica del documento. Por una parte, el documento se entiende como un conjunto de significantes portadores de información sobre el mundo: se trata de las informaciones en las que el lector define la referencia durante los procesos de la interpretación y la designación de las referencias, a las cuales se remite el documento en el proceso de producción de la información. Por otra parte, el documento se entiende como un conjunto de significantes portadores de información sobre el enunciador del discurso del que es portador: se trata de informaciones en las cuales la referencia define la subjetividad del enunciador en el proceso mismo de la enunciación, dentro de su dimensión identitaria. La semiótica del documento es, así, aquella que se puede llamar una *semiótica* dual. La lectura define dos procesos de comunicación; el primero pone en relación la subjetividad del lector con la del enunciador, en un proceso de identificación simbólica; el segundo, pone en relación el material discursivo del significante (texto, imagen, diversos significantes de la comunicación) con la identidad cultural y simbólica cuyo documento es una forma de testimonio.

La lectura como proceso semiótico complejo

El proceso dual que constituye, así, la lectura, consiste en el reconocimiento y en la apropiación, por parte del sujeto, de las informaciones de naturaleza diversa y de diversas referencias comunicacionales cuyo documento es portador. Se trata de un proceso dual, porque, a cada momento de este proceso, se articularán ambas realidades cuya comunicación por la lectura es el asiento, la realidad de los sujetos y la realidad de la referencia. La informática y la semiótica consisten, ambas, en el conjunto de codificaciones y de operaciones de tal naturaleza que devuelve la información disponible para el lector. La semiótica de la lectura consiste en el conocimiento de las operaciones de interpretación por las cuales el sujeto se apropia del documento, que se trata de un documento que ha sido el objeto de una escritura (lectura clásica) o de un documento que resulta de un conjunto de operaciones y de procesamiento de datos (lectura informática). Es por eso que la informática define la lectura como *la puesta a disposición de la información*, más que como la investigación de las referencias y de las significaciones que la comportan. A partir del momento en que la lectura se instituye como proceso semiótico puede referirse a cualquier dispositivo de producción de la información, sin que esto se limite a la lectura del escrito. Es por eso que podemos hablar de la lectura a propósito de toda operación de reconocimiento de una semiótica: se puede hablar de lectura del sonido, de lectura de la imagen, de lectura de un programa informático. La polisemia del concepto de lectura es un signo de la transformación de la lectura en una mediación semiótica compleja. Se pueden definir de la siguiente manera los cuatro momentos de lo que podemos llamar *el proceso complejo de la lectura semiótica*. El primer momento es la experiencia de identificación de la lectura, en el curso de la cual el sujeto que lee construye su propia identidad articulándola en la representación de la identidad que supone a un enunciador. Se trata, allí, del proceso, instituyendo, la especulación comunicacional, del *espejo del cambio semiótico*. El segundo momento es aquel en el curso del cual se instituye el código, el sistema simbólico, constitutivo

del objeto de la lectura. Se trata de una doble identificación, la del código del lenguaje y la de la referencia de la información. El tercer momento de la lectura es el de la articulación de la dimensión simbólica del discurso que es objeto de la lectura a la dimensión efectiva del sujeto que lee, en su propia personalidad, en su subjetividad o en su actividad institucional. Finalmente, se puede decir, así, que al llamar el complejo semiótico de la lectura concluye con la apropiación propiamente dicha sobre el discurso o sobre el mensaje por el sujeto de la lectura. En cuanto es objeto de una identificación y de una interpretación, el discurso que es el objeto de la lectura se inscribe en la cultura disponible del sujeto que lee, que, en lo sucesivo, puede inscribir los términos en sus propias actividades simbólicas.

Semiótica de la información

La semiótica de la información es el conjunto de procedimientos y de procesos por los cuales la información se inscribe en una lógica interpretable. Que se trate de una interpretación por un sujeto dentro del curso habitual de las operaciones de lectura, o de un procesamiento de datos en términos informáticos, la semiótica de la información consiste siempre en un conjunto de operaciones que le permiten al sujeto adquirir a la vez el sentido de la información y su disponibilidad. La semiótica de la información consiste en la formulación de las condiciones en las cuales es posible su interpretación, mientras que el procesamiento de datos de la información consiste en la formulación de las condiciones en las cuales el uso de esta información es posible dentro de un conjunto de operaciones. La lectura vuelve a una semiótica de la información, la cual consiste, siempre, en la institución de una mediación de la información que, articulada dentro del primer código por el enunciador del discurso al curso de la escritura, hace el objeto de una segunda articulación por el lector en el curso de este otro momento semiótico al curso del cual el otro sujeto hace la apropiación simbólica del texto en la lectura. Pero la otra dimensión de la información, que podemos, por tanto, llamar paralela, *la informática de la lectura*, no es del mismo orden. No se trata de una operación en el curso de la cual son identificados los códigos y los sistemas de representación de los que se sostienen en el texto que hace objeto de la lectura, sino de una operación en el curso de la cual el sistema textual es reenviado a una serie de operaciones articuladas unas a otras, al final de la cual será definida como lo que se puede llamar *la dinámica informática del texto*. Se trata del conjunto de operaciones que es posible poner en ejecución a partir de los datos abastecidos por el texto, de los que concebidos como conjunto cuantificable de datos lingüísticos e icónicos. La semiótica de la información articula una a otra la semiótica de la lectura y la informática de la lectura.

Semiótica de la memoria

La semiótica y la información descansan ambas en el reconocimiento de un estado superior de la memoria. El estado de la memoria en el campo de la semiótica es el de una referencia de la significación: es en función de la memoria del lenguaje disponible que voy a dar una significación a la información que tengo para constituirla como signo e interpretarla. En el campo de la informática, la memoria es un conjunto de operaciones disponibles. Ella no se sitúa en el campo de la significación, sino hace posibles las operaciones que constituyen lo que se llama el procesamiento de datos. En cambio, en el campo de la informática como en el de la semiótica, la memoria representa al mismo operador de reconocimiento de la información. Es la memoria que, en semiótica como en informática, permite el reconocimiento de la información operatoria para conservar la información inútil (el "ruido"). Pero sin duda la importancia de la semiótica de la memoria no va más allá. La semiótica de la memoria tiene, de hecho, la función superior de articular la semiótica de un texto a la semiótica de todos los demás de la que el sujeto puede ser portador de su saber, es decir de su cultura o de su imaginación. La semiótica de la memoria es una semiótica de la competencia del sujeto. Ella articula la enunciación de cada nuevo documento,

o su lectura, un conjunto de documentos de los que el sujeto es portador de su competencia. La memoria se convierte, finalmente, así, en un proceso en el que se puede desempeñar dos instancias.

La primera instancia de la memoria es una forma de filtro. Cada nuevo documento, o cada nueva información, es sometido a un proceso al término del cual la memoria decide, o no, aceptarlo o integrarlo al saber del que es portadora. Este primer filtro es una forma de garantizar la coherencia de la memoria del sujeto; se trata, para el sujeto, de *reconocerse*, dentro del conjunto de las representaciones de las que está hecha su memoria. Se podría designar este primer filtro de la semiótica de la memoria como el momento en el que la memoria actúa como una mediación: ella instituye una forma de dialéctica entre la singularidad de cada nuevo documento adquirido por el sujeto y la dimensión colectiva del conjunto de los saberes del que puede ser portadora.

La segunda instancia de la memoria es capital dentro del proceso semiótico de la lectura. Se trata del momento en el curso del documento adquirido así al final de la lectura se convierte en un documento *disponible* a la competencia del sujeto. No se trata solamente de ejecutar una mediación entre el nuevo documento y el conjunto de documentos que lo precedieron en la memoria, sino de articularlos, en una mediación diferente, *en el conjunto de documentos posibles, que se suceden en la actividad de comunicación del sujeto*. Toda lectura, en ese sentido, porque significa un momento de apropiación del significado y de la información para el sujeto, está disponible para prácticas posteriores de comunicación ejecutables por el sujeto, el documento, las significaciones que él ha realizado, o las informaciones de las cuales es portadora.

Los procesos informáticos son objeto de una semiótica comparable con la memoria estructurada y puesta en ejecución. En efecto, el *filtro* de la lectura, que constituye una forma de mediación de homogeneidad de los sistemas de información, es ejecutada en los dispositivos informáticos como dentro de las prácticas lingüísticas o simbólicas de la lectura. La lectura informática es, ella así, un proceso que descansa sobre el reconocimiento de cierto número de significados característicos de una competencia común. Se puede hablar, en este sentido, de la lectura informática como del conjunto de operaciones constitutivas de *la identidad del lenguaje informático*. Pero la lectura informática es también hecha de una segunda instancia, al curso de la cual toda información así constituida se encuentra disponible para posteriores informaciones o posteriores procesos de datos en las operaciones aún por venir.

A este respecto, la lectura informática representa, como la lectura simbólica, un conjunto de operaciones y de prácticas fiables de la homogeneidad del sistema significante. Podríamos ir más lejos: es la articulación de la lectura informática y de la lectura simbólica que instaura, así, el tecto o el conjunto de los significados ejecutados, en un verdadero *sistema de información*, disponible para futuros tratamientos, o para operaciones posteriores de gestión de la información y de sus contenidos. Sin duda, por otra parte, se debe a estas dos dimensiones de la lectura que es posible hablar de una verdadera *semiótica de la memoria*, puesto que ella pone en relación dos memorias diferentes una de la otra.

Temporalidad de la mediación informática y espacialidad de la mediación semiótica

El análisis semiótico de la escritura y de la legibilidad de los documentos descansa sobre la puesta en evidencia de los espacios semióticos que constituyen los documentos interpretados. La puesta en página, es decir la constitución de una *semiótica del espacio* forma parte de elementos constitutivos de la significación, y el sujeto de la comunicación comienza por construir el espacio dentro del cual las informaciones se convierten en signos, precisamente debido a su modo de ocupar

el espacio de la legibilidad. En cambio, el procesamiento de datos de la información no se sitúa en el espacio sino en el tiempo, puesto que es la sucesión y la articulación de las operaciones entre ellas que asegura, para el operador, la producción de la información. La mediación informática de la información se despliega en la temporalidad constituida por la combinación y la sucesión de las operaciones requeridas, mientras que la mediación semiótica de la información se despliega en la espacialidad significativa de la organización de los discursos y de las representaciones.

La articulación de la informática y la semiótica dentro de un sistema complejo del espacio y del tiempo se articula, de hecho, en la elaboración de un estatuto de la información que hace del objeto de la lectura un tratamiento ejecutable. Estructurada dentro del tiempo, la información depende de la actividad que la pone en ejecución. Es con arreglo a la competencia y al saber del que es portador, pero es también con arreglo a los proyectos que tiene la intención de poner en ejecución, que la información plenamente es objeto de una apropiación por el operador o el lector en el tiempo de su actividad informática.

Estructurada dentro del espacio, la información depende de la materialidad del sistema significativo que la hace legible y la hace aparecer al sujeto. Esta es la función de los otros dispositivos simbólicos de los que el sujeto es portador, y que son constitutivos de los lenguajes con los cuales el sujeto con los cuales da cuenta del mundo, que la dimensión propiamente semiótica de la lectura pone al sujeto a confrontar los signos que interpreta de otros signos presentes, *al mismo tiempo*, que el espacio de la comunicación. Mientras que la temporalidad de la lectura informática reenvía la sucesión de las operaciones en las cuales ella es hecha, la espacialidad de la lectura semiótica reenvía al conjunto de las relaciones voluntarias y mantenidas por el sujeto a los otros sujetos y para otros significantes dentro del espacio de la comunicación.

Semiótica del sujeto

Podemos comparar el estatuto del sujeto en el campo de la informática y dentro de la semiótica. El sujeto de la informática es un *operador*, dicho de otra manera: un actor en la medida en que practica sobre la información un cierto número de operaciones que la vuelven disponible y utilizable en el programa informático en curso de elaboración o de ejecución. En cambio, en el campo de la semiótica, el sujeto es un *intérprete*, dicho de otro modo: un sujeto en la medida de pensar y de apropiarse de la información en función de la significación que reviste, y entendido en relación a su inconsciente. Es, finalmente, la diferencia entre actor (definido, en informática, por las operaciones que ejecuta) y un sujeto (definido en semiótica, por su relación con otro). Fundamentalmente, la diferencia entre el sujeto semiótico y el operador informático reside en el hecho que, para el primero, la información resulta de una interpretación, y que, para el segundo, es el resultado de un conjunto de operaciones.

La cuestión de la arbitrariedad

Es la *arbitrariedad del signo* la que funda el enfoque semiótico. En otros términos, es la que funda el hecho semiótico, es el carácter de lo imprevisible de la interpretación por la cual el signo se hace objeto por parte del sujeto. En cambio, el enfoque informático consiste en un procesamiento de la información, y, por consecuencia, tanto el resultado de las operaciones como las condiciones dentro de las cuales ellas se celebran, son previsible y pueden ser objeto de un conjunto de reglas y de normas de naturaleza homogénea.

En el campo de la informática, la información no resulta de la arbitrariedad de los signos, sino de un conjunto de operaciones previsible. En el campo de la semiótica, la información resulta de la interpretación de un signo arbitrario por el sujeto del lenguaje.

Lectura e interpretación

La diferencia entre la lectura y la interpretación depende de la diferencia entre el estatuto del concepto de información y el concepto de significación. En efecto, mientras que se puede definir la lectura como el proceso de reconocimiento y de apropiación de la información, la interpretación permanece limitada a la designación del proceso de reconocimiento de los signos de elucidación de su significación dentro de un sistema convencional que se reconoce. La lectura designa por lo tanto la elaboración de una información por un operador, en un sistema de comunicación dentro del cual se instituye como un actor social distinto del emisor, mientras que la interpretación designa la elaboración de una significación por un sujeto en una situación de espejo en la cual se identifica simbólicamente al enunciador.

La semiótica de la lectura

Para que la lectura se convierta plenamente en una mediación, hace falta sin duda que se convierta en un concepto independiente de la práctica que ella designa, y, por consecuencia, de la relación en la cual ha sido instituida, en la escritura. La lectura se convierte en una mediación a partir del momento en el que no designa una sola actividad, sino cuando designa múltiples modos de uso simbólico del espacio público. Es con las tecnologías de la información y de la comunicación que se ha comenzado a hablar de lectura a propósito de discos, de registros y de modos de representación y de registro (registro de sonido por magnetófono o registro de imágenes por vídeo). La informática ha perseguido la institución de esta mediación de la lectura y, de esta manera, cumple los procesos de elaboración de una semiótica de la lectura.

Notas:

* Texto original del francés *Sémiotique de la Lecture*. Traducción de Susana Arroyo-Furphy.

Bernard Lamizet

Profesor de Ciencias de la Información y de la Comunicación en el Instituto de Estudios Políticos de Lyon, Francia.